

Editorial

La investigación científica puede ser definida como el análisis o examen sistematizado de datos, comunicaciones y observaciones con el objeto de contribuir a un conocimiento generalizable. Existen diversos tipos de investigación los cuales pueden ser agrupados en dos categorías : 1) Investigación de laboratorio la cual utiliza animales de experimentación y 2) Investigación clínica en la que participan seres humanos, es decir, personas.

En la investigación clínica se prueban drogas, aditamentos o materiales biológicos en personas que voluntariamente han aceptado participar en la investigación con pleno conocimiento de que algún daño puede ocurrirles, el cual se denomina riesgo, que puede ser físico, social, legal, económico o sicólogo.

La revisión histórica de las investigaciones clínicas revela hechos trascendentales, pero al mismo tiempo controversiales, realizados por investigadores médicos donde ellos mismos o sus familiares se sometían a situaciones de riesgo para probar sustancias biológicas o drogas que han beneficiado a la humanidad. Algunos ejemplos, a mediados del año 1700 Edward Jenner probó la vacuna contra la viruela primero en su hijo y luego en niños de su vecindad. Johann Jorg (1779-1856) ingirió 17 drogas en varias dosis para registrar sus propiedades. La princesa Carolina de Gales "perdonó la vida" de seis prisioneros que permitieron que se probara primero en ellos la vacuna contra la viruela antes de que fuera administrada a sus hijos.

La era moderna de la investigación científica en medicina comenzó en 1900 y se considera al Dr. Walter Reed como uno de sus iniciadores ya que para probar la vacuna contra la fiebre amarilla diseñó una cuidadosa investigación clínica. Aún cuando numerosas investigaciones fueron realizadas considerando principios éticos, no faltaron lamentables investigaciones donde se explotaban grupos de personas y se violaban sus derechos, se negaba o retenía información a cerca de riesgos, se producía coerción y presión sobre padres, familiares y sobre los mismos individuos que pertenecían a grupos vulnerables como son: niños, individuos mentalmente incapacitados, individuos con desventaja educacional o económica, individuos marginados como resultado de raza, edad, o que padecían de enfermedades incurables o fatales, etc.

En el año 1964, la Asociación Médica Mundial propuso un código de ética en investigación conocida como la Declaración de Helsinki la cual estaba fundamentada en una interpretación del Código de Nuremberg, que a su vez fue resultado del proceso judicial a que fueran sometidos 23 médicos nazis que asesinaron a personas usadas en investigaciones.

En la actualidad toda investigación clínica debe considerar el estricto cumplimiento de tres principios éticos : 1) Principio de **respeto a las personas**, tratar a las personas involucradas en la investigación como individuos con autonomía, obteniendo de ellos con entera libertad el consentimiento informado para su participación. 2) Principio de **beneficencia**, diseñar protocolos con máximo beneficio y mínimo daño para los participantes, que resulten en conocimiento generalizable y válido. 3) Principio de **justicia**, los beneficios y la carga de la investigación debe distribuirse imparcialmente, evitando la explotación a poblaciones vulnerables.

Lo expuesto pretende únicamente llamar la atención sobre la importancia que revisten los aspectos éticos en investigación clínica y recomendar a aquellos que tienen interés en este tipo de investigación que revisen, se comprometan y apliquen los principios éticos en sus protocolos y en la realización de sus investigaciones. Por otro lado, en muchos países existen instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de la ética y de establecer las sanciones correspondientes a los investigadores. La literatura disponible sobre el tema tratado es copiosa, de excelente calidad y debe ser de pleno conocimiento de los investigadores.